

**CRITERIOS DE ADMISIÓN EN LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA ESCUELA DE  
DOCTORADO  
CURSO 2017-18**

**CRITERIOS DE ADMISIÓN:**

Solo serán aplicables cuando el número de solicitudes supere el límite de plazas ofertadas.

**Criterio 1. Número de años de matrícula en el programa de doctorado**

- A. Tendrán prioridad los doctorandos de primer año en las actividades:
- a. *Los estudios de doctorado en la Universidad de Valladolid*
  - b. *Recursos de información para doctorandos*
  - c. *Bibliometría en la evaluación de resultados de la investigación*
  - d. *Gestión de la información: Gestores bibliográficos y Bibliografía*
  - e. *Introducción al análisis de datos mediante el programa informático SPSS (inicial)*
  - f. *Cómo mejorar la redacción y la revisión de textos*
  - g. *Escritura de artículos científicos en Ingeniería y Arquitectura*
  - h. *Taller de iniciación a la investigación en el área de Arte y Humanidades*
  - i. *Publicación de artículos científicos en el área de Ciencias Jurídicas y Sociales*

En estas actividades, las solicitudes se ordenarán por orden creciente de curso matriculado: en primer lugar los de nueva entrada, después los de segundo año, tercero, y así sucesivamente.

- B. Tendrán prioridad los doctorandos de segundo año y superiores en las actividades:
- a. *Oratoria y comunicación oral*
  - b. *Cómo Escribir Abstracts y Artículos en Inglés* (programas de doctorado de las áreas de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales)
  - c. *Cómo Escribir Abstracts y Artículos en Inglés* (programas de doctorado de las áreas de Ciencias, Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura)
  - d. *Profundización en el programa SPSS*

En estas actividades, las solicitudes se ordenarán por orden creciente de curso matriculado a partir del segundo año de matrícula: en primer lugar los de segundo curso, después los de tercero..., y en último lugar los alumnos de primer curso.

- C. Tendrán prioridad los doctorandos que lleven más años matriculados en las actividades:
- a. *Introducción a la financiación de la Investigación*
  - b. *Régimen institucional de la Universidad, de la investigación científica y de la contratación para la docencia y la investigación*
  - c. *Introducción a la protección del conocimiento*

En estas actividades, Las solicitudes se ordenarán por orden decreciente del número de cursos matriculados

- D. No se aplicarán criterios relacionados con el número de años matriculados en las actividades:
- a. *Introducción a la edición de textos con LaTeX y presentaciones con Beamer*

- b. *Análisis cualitativo de datos con Atlas.ti*: sin criterios específicos
- c. *Curso de introducción a STATA*: sin criterios específicos
- d. *Estadística con R*: sin criterios específicos
- e. *Seminario sobre movilidad de investigadores*: sin criterios específicos
- f. *Actualidad en la Unión Europea*: sin criterios específicos
- g. *Economía en la Unión Europea*: sin criterios específicos

E. En la actividad Introducción al análisis de datos mediante el programa informático SPSS (nivel intermedio): tendrán prioridad los doctorandos que hayan realizado la actividad formativa Introducción al análisis de datos mediante el programa informático SPSS (inicial)

***Criterio 2. En cada actividad participará al menos 1 doctorando por programa de doctorado con solicitudes***

***Criterio 3. El máximo número doctorandos de un mismo programa de doctorado en una actividad no superará el 10% de matriculados en ese programa***

***Criterio 4. Orden de preinscripción***

#### ***APLICACIÓN DE CRITERIOS DE ADMISIÓN***

Una vez aplicado el Criterio 1, se aplicará el Criterio 2, después el Criterio 3 y por último el Criterio 4.